Zaruma, 26 de abril del 2018

Señorita
ADRIANA MISHEL HERAS GARZON
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía **MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA., EN LIQUIDACION,** celebrada el 29 de septiembre de 2017, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a usted como LIQUIDADORA PRINCIPAL, correspondiéndole ejercer todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 387 de la Ley de Compañías, principalmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación.

La compañía **MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Abogada Nancy Moran de Avilez, Notaria Publica Interina del Cantón Marcabelí, el 16 de julio del año 2010 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Zaruma, con el N° 16 y anotada en el repertorio N° 847 el 17 de agosto del 2010. Mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Cuarto Suplente del Cantón Machala, Abogado Edgar Gary Arellano Ludeña, el 24 de noviembre del año 2017, la compañía **MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA., EN LIQUIDACION** se disolvió anticipadamente, la que se inscribió en el Registro de la Propiedad del Cantón Zaruma con el número 19 y anotada en el repertorio con el número 20 con fecha 9 de abril del 2018.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA., EN LIQUIDACION**

Zaruma, 26 de abril del 2018.

ADRIANA MISHEL HERAS GARZON
C.I. 0705848695

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ZARUMA

Plaza de la Independencia/07-297-3741
E-MAIL. rp.zaruma.elo.27@gmail.com

ZARUMA

Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 27
Fecha de Repertorio: 15-may-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON ZARUMA certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de mayo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 26 celebrado entre. ([HERAS GARZON ADRIANA MISHEL en calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL], [Compañia MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Cod Catastral/Ident Predial	No Ficha	Actos
HERAS GARZON	0705848695	100	Nombramiento

Zaruma, miércoles 16 de mayo de 2.018
Impreso a las. 8:58:43
Elaborado por LIZBETH GOMEZ COELLO

9*

Abg. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

43061-0041-18AS

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Adriana Mishel Heras Garzón en mi calidad de representante legal de la compañía **MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION"**, a usted comedidamente digo y solicito:

Que adjunto a la presente sírvase encontrar los nombramientos de liquidadora principal y suplente, con la finalidad de que los mismos sean anexados al expediente de la compañía y consecuentemente sea actualizada la información del portal web de la Superintendencia de Compañías.

Señalo para notificaciones el correo electrónico michaeljudsiguenza@hotmail.com.

Adriana Mishel Heras Garzón
Liquidadora Principal
MINERA SAN JACINTO DE MULUNCAY MISJADEMU CIA. LTDA.

N° TRAMITE: 43061-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite
28/03/18

Michael Siguenza Dávila
ABOGADO
Mat. No. 07-2010-87
FORO DE ABOGADOS

62185